FECHA DE ELABORACION	26/10/2026
CONTRATO No.	109 de 2026
CONTRATISTA	Mónica María Castillo Fierro
NIT CONTRATISTA	1071868382
CONTRATANTE	DEFENSA CIVIL COLOMBIANA
NIT CONTRATANTE	899.999.717-1
OBJETO CONTRACTUAL	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como técnico de soporte TIC, para la documentación y solución de los incidentes, requerimientos y consultas en relación a la transformación digital migración plataforma de correo, para los usuarios de la Defensa Civil Colombiana.
VALOR DEL CONTRATO	$ 12.600.000
NOMBRE DEL SUPERVISOR	Ing. VICTOR EMIRO RIAÑO ARANGUREN
NÚMERO Y FECHA DE LA FACTURA	DCDS 20499 – octubre 26 de 2026
VALOR BRUTO FACTURA	$ 3.500.000
IVA	$ 0
VALOR TOTAL CON IVA	$ 3.500.000
FECHA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	**Octubre 26 de 2026**

Yo Víctor Emiro Riaño Aranguren identificado(a) con CC No. 79371187 de Bogotá Servidor Público de la Defensa Civil Colombiana, en calidad de Supervisor del Contrato y/o No. 109 de 2026 por medio del presente documento certifico que he recibido a entera satisfacción el (los) bienes o servicios, objeto del presente contrato a través de la correspondiente **ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS** cuyas características se describen a continuación:

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR IVA UNITARIO	VALOR TOTAL
1	1	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como técnico de soporte TIC, para la documentación y solución de los incidentes, requerimientos y consultas en relación a la transformación digital migración plataforma de correo, para los usuarios de la Defensa Civil Colombiana. Periodo de septiembre 25 a octubre 24 2026	$ 3.500.000	0	$ 3.500.000
Valor Total factura			$ 3.500.000	0	$ 3.500.000

OBSERVACIONES:

Nota: De acuerdo a reunión virtual del 06/10/2026 y la directriz dada por la subdirección administrativa, el presente documento corresponde a un informe mensual de la prestación del servicio y no constituye un recibo a satisfacción total o definitivo del presente contrato.

En consecuencia, el Supervisor del Contrato hace constar que los bienes entregados por el Contratista o Proveedor cumplen con las características técnicas requeridas en cumplimiento del objeto contractual y se reciben a entera satisfacción.

Ing. VÍCTOR EMIRO RIAÑO ARANGUREN
Supervisor contrato 109 de 2026